

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO**  
**PROVINCIA DE VALDIVIA**  
**REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNIÓN ORDINARIA N°103 CONCEJO MUNICIPAL DE  
PAILLACO**

**FECHA** : 17 de abril de 2024.-  
**HORA DE INICIO** : 15:15 HORAS.-  
**HORA DE TÉRMINO:** 17:30 HORAS.-

En Paillaco a 03 de abril del año 2024, siendo las quince horas con quince minutos, se procede a iniciar la Reunión ordinaria N°103, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardones
- Fernando Álvarez M
- Gastón Fuentes S.
- Gabriel Montecinos M

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

**1.- LECTURA ACTA ANTERIOR: Reunión Ordinaria N°102.**

**2.- INFORME DE COMISIONES.**

**3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.**

**4.- PUNTOS VARIOS.**

**1.- LECTURA ACTA ANTERIOR: Reunión Ordinaria N°102.**

1.1.- Se aprueba el acta sin observaciones de parte de los señores concejales y Alcalde.

**2.- INFORME DE COMISIONES**

2.1.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de finanzas

Estuvieron presentes el Concejal sr. Gastón Fuentes, quien preside la comisión; el Concejal sr. Dilbert Alvarado, Concejal sr. Fernando Álvarez y el Concejal sr. Gabriel Montecinos, la sra, Yasna Segura del Departamento de Educación, sr. Nicolás Torres, Director Daem y la Administradora Municipal. En esta oportunidad se vio la licitación de material de enseñanza y otros del Daem, pre aprobándose.

2.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**APROBAR ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA, ESCRITORIOS Y OTROS A EDUCTEPA, VERÓNICA BEATRIZ CÁCERES TORRES, RUT 9.681.927-0, POR UN MONTO DE \$24.335.918.**

2.3.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: posteriormente se vió una solicitud que hizo llegar Don Heriberto Azócar Delgado, Presidente de la Agrupación de Adultos Mayores Años Dorados del Aaranjo, quien está solicitando 20 sillas que están en desuso en una escuela para implementar espacios cómodos para la localidad de Santa Filomena y los concejales por unanimidad pre aprobaron.

2.4.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**APROBAR LA DONACIÓN DE 20 SILLAS DE INMOBILIARIO DADO DE BAJA DE EDUCACIÓN (EN BUEN ESTADO) AL CLUB DE ADULTO MAYOR AÑOS DORADOS DEL NARANJO.**

2.5.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Deportes

Presidida por el concejal sr. Gabriel Montecinos, estuvo el concejal sr. Gastón Fuentes, el concejal sr. Dilbert Alvarado, el concejal sr. Fernando Álvarez. En esta oportunidad se vio una subvención que estaba pendiente de Anfa, se entregó un certificado del comité financiero de la municipalidad donde señalaron que existía una rendición pendiente la cual deben rendir, es una subvención histórica. Anfa está solicitando 7 millones, los concejales estimaron que esta subvención quedará pendiente para el mes de junio, cuando existan mayores ingresos y con la correspondiente modificación presupuestaria.

2.6.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: agrega que no se pudo llegar a consenso, para la entrega de esta subvención.

2.7.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de cultura

Presidida por el Concejal sr. Gabriel Montecinos, estuvo presente el concejal sr. Fernando Álvarez, concejal sr. Dilbert Alvarado, concejal sr. Gastón Fuentes y el concejal sr. Raúl Cortez, el punto de esta reunión era elegir el representante del Concejo Municipal en la Corporación Cultural, para lo cual se presentaron los candidatos don Jorge Martínez, don Leonardo Mendoza y Marco Altamirano de Reumén y con 4 votos de los Concejales sr. Gastón Fuentes, sr. Raúl Cortez, sr. Cristián Navarrete y sr. Fernando Álvarez se escoge como representante a don Marcos Altamirano.

2.8.- Concejal sr. Raúl Cortez: señala que el voto a favor de don Marco Altamirano, por la trayectoria que tiene y la idea de que el representante del Concejo sea una persona imparcial, que no sea un funcionario que dependa del Alcalde.

2.9.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: felicita al representante electo y valora el proceso democrático efectuado.

2.10.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que él fue quien dio el argumento que el representante del Concejo fuera una persona independiente. Le preocupa que los candidatos se hayan conocido en el curso de la comisión, cree que eso no corresponde y espera que no suceda para una próxima elección.

2.11.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por mayoría.

**DESIGNAR AL SR. MARCO ALTAMIRANO, DIRIGENTE DE REUMÉN, COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL ANTE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE PAILLACO.**

Votaron a favor los Concejales sr. Gastón Fuentes, sr. Raúl Cortez, sr. Cristián Navarrete y sr. Fernando Álvarez.

2.12.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Salud

Presidida por el concejal sr. Fernando Álvarez, el primer punto era conocer un informe sobre las horas perdidas por ausencia y/o licencias médicas de los funcionarios y las nuevas citaciones debido al paro de los funcionarios. También asistieron don Rodrigo Handschuh, director Cesfam y la srta. Valeria Cifuentes, directora Desam. Mostraron los días de licencia por estamento, por profesionales de noviembre del 2023 hasta abril de 2024 siendo el total de días de licencia 3.126 días. Las horas re agendadas por profesionales en 6 meses son 9.581 horas.

Se manifestó la necesidad de más médicos, el Concejo estima pertinente sugerir a la primera autoridad la contratación de un médico o dos de acuerdo al análisis técnico que haga el director del Cesfam.

Después se vio el tema del nuevo Cesfam. Don Rodrigo Handschuh comentó que el convenio del gobierno regional llegó a fines de enero y faltarían 300 millones, porque el total son 750 millones y una vez autorizado esta suplementación se hará la licitación ya que están listas las especificaciones técnicas y las bases técnicas. En cuanto a la obra señaló que hay un 95% de avance en la construcción y también requiere una suplementación que se solicitó al Gore. Se fijó una reunión para el próximo miércoles a las 9:30 horas para realizar una visita al consultorio para ver cómo va el avance de la obra.

2.13.- Concejal sr. Fernando Álvarez: reitera la necesidad de contratar médicos para poder hacer frente a las necesidades de la comuna.

2.14.- Concejal sr. Gastón Fuentes: más que nada fue un intercambio de opiniones con los funcionarios y hay un tema que es muy limitante que es los sueldos de los médicos ya que no pueden ser aumentados de manera arbitraria porque están sujetos a una ley. Entonces la única manera es lo que plantea el presidente de la comisión que debiera haber más médicos disponibles para que vayan a suplir aquellas falencias que se producen por avisos intempestivos y al tener más profesionales estas personas harían el trabajo de aquellos que no pudieron por alguna razón u otra ir a trabajar.

2.15.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: entonces se toma un voto político del Concejo Municipal por unanimidad señora Carola a favor de aumentar las horas médicas en el Cesfam que garantice la atención en caso de ausencia de un médico.

**ENTREGAR RESPALDO POLÍTICO A LA PRIMERA AUTORIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS (UNO O MÁS) SI FUERA NECESARIO, DE ACUERDO AL ANÁLISIS TÉCNICO QUE HAGA EL DIRECTOR DEL CESFAM.**

2.16.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: solicita considerar todos los aspectos legales vinculados a la contratación de personal y que ojalá sea a través de un programa.

2.17.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Fomento Productivo

Presidida por el concejal sr. Raúl Cortez, estuvieron todos los concejales excepto don Gastón Fuentes que se tuvo que retirar y el concejal sr. Fernando Álvarez y en esta oportunidad se vio el Plan de Desarrollo Económico Local que realizó la Consultora Sima estuvieron presentes todos los funcionarios de la Didel, de la Omil, Rural y Turismo. Este fue un proyecto que se postuló el año 2021 y el 2022 se ganó, es un programa de mejoramiento de la gestión y se enfocó en lo que es desarrollo económico local, que ahora se aplicó a Didel. Se realizaron talleres con equipos, invitados, comunidad y protocolo municipal, con las autoridades. Destacaron que don Gabriel Montecinos los había acompañado en el proceso. Se convocaron unidades relacionadas que no asistieron. Este plan de desarrollo económico local está proyectado para 10 años y contempla metas a corto largo y mediano plazo, para esto se consideraron diversos instrumentos de planificación, se estableció la misión, la visión, se hizo un análisis foda de los valores estratégicos. se definieron los objetivos estratégicos, organigrama de la Didel, análisis del mapa de actividades relevantes de la comuna, un análisis de un árbol de problemas y análisis de árbol de soluciones: De estos problemas se hizo Focus Group, una

matriz objetivo de acciones y una matriz de Marco lógico. Se establecieron los objetivos, las metas y acciones que realizará este Padel, plan de desarrollo económico local.

Primer objetivo sería generar condiciones para favorecer una mayor presencia de empresas que impulsen el desarrollo económico e industrial en Paillaco, segundo disminuir los niveles y tasas de informalidad comercial y tributaria, y tres fomentar la participación de la población en decisiones comunales.

2.18.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: destaca el trabajo que se realizó en el desarrollo de este plan, es testigo de un trabajo participativo en torno al desarrollo económico de nuestra comuna. Señala que sugirió incorporar en el marco lógico incluir y dar mayor realce al plan regulador comunal, que identifica zonas industriales y el margen inmobiliario que proyecta Paillaco hacia el futuro.

2.19.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Vivienda

Presidida por el concejal sr. Cristián Navarrete, estuvieron todos los concejales, con excepción del concejal Fuentes y esta comisión fue para conocer la experiencia que realizaron los funcionarios de la entidad patrocinadora en Recoleta por el programa arriendo a precio justo. Ellos explicaron las actividades que realizaron como equipo, hicieron una visita a los departamentos. Algunas características inversión son departamentos de cinco pisos de 38 departamentos con una inversión de 49,000 dólares estos departamentos tienen tres dormitorios, baño, estar, comedor, logia, balcón y bodega. Los arriendos fluctúan entre 80 a 180,000 pesos, los servicios de mantención son a cargo de la corporación municipal. Un asistente social hace un seguimiento de las familias que viven en estos departamentos y hace un acompañamiento. Generalmente son familias que son de adultos mayores que tienen problemas de violencia intrafamiliar, mujeres, madres



solteras. También se hacen talleres de reciclaje, talleres de convivencia y de correcto uso del inmueble, la conserjería funciona 24/7. No hay rentabilidad ya que se persigue un objetivo social. Se podría hacer una nueva visita con los concejales que deseen participar a San Pedro que es donde se estarían habilitando este tipo de solución habitacional.

2.20.- Concejal sr. Cristián Navarrete: indica que era lo que habíamos solicitado y el acuerdo que habíamos tenido en la reunión anterior cuando se aprobó el reglamento de funcionamiento para poder postular y espera que los plazos se vayan cumpliendo de manera responsable. Felicita el trabajo de la entidad patrocinante y a la oficina de vivienda.

2.21.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: reconoce el trabajo de la entidad patrocinante y espera que se avance e informe de la propuesta a la comunidad.

2.22.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Medio Ambiente

El 12 de abril del 2024 se realizó comisión de medio ambiente donde se contó con la presencia de Don Cristian Martino Benavides estuvo presente también la señora Macarena Ibarra, la señorita Coni Barraza y don Cristian Pinuer, el Alcalde y todos los concejales. Se vio el proyecto de reciclaje de residuos sólidos inorgánicos domiciliarios e industriales. Don Cristian Martino vino a presentar el plan que tiene en Aysén, mostró los puntos limpios educativos que tienen los establecimientos educacionales, el funcionamiento del tren ecológico que realiza la recolección de los residuos sólidos inorgánicos en cada uno de los establecimientos y lo que es novedoso para todos los niños y motivacional es cómo actúan todos en forma coordinada con todos los miembros de la comunidad. Presentó su planta de tratamientos de vidrio, papel y cartones. Los puntos limpios comunitarios, estación de reciclaje, vehículos recolectores y la planta de tratamiento que reduce, reutiliza

y recicla la basura inorgánica. Señaló que este no es un tema de solvencia sino más de conciencia del medio ambiente. Esto ayudaría a disminuir lo depositado en el vertedero. Quedó planificado una nueva gira técnica en donde irían los concejales, alcalde y funcionarios el 2 y 3 de mayo.

2.23.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

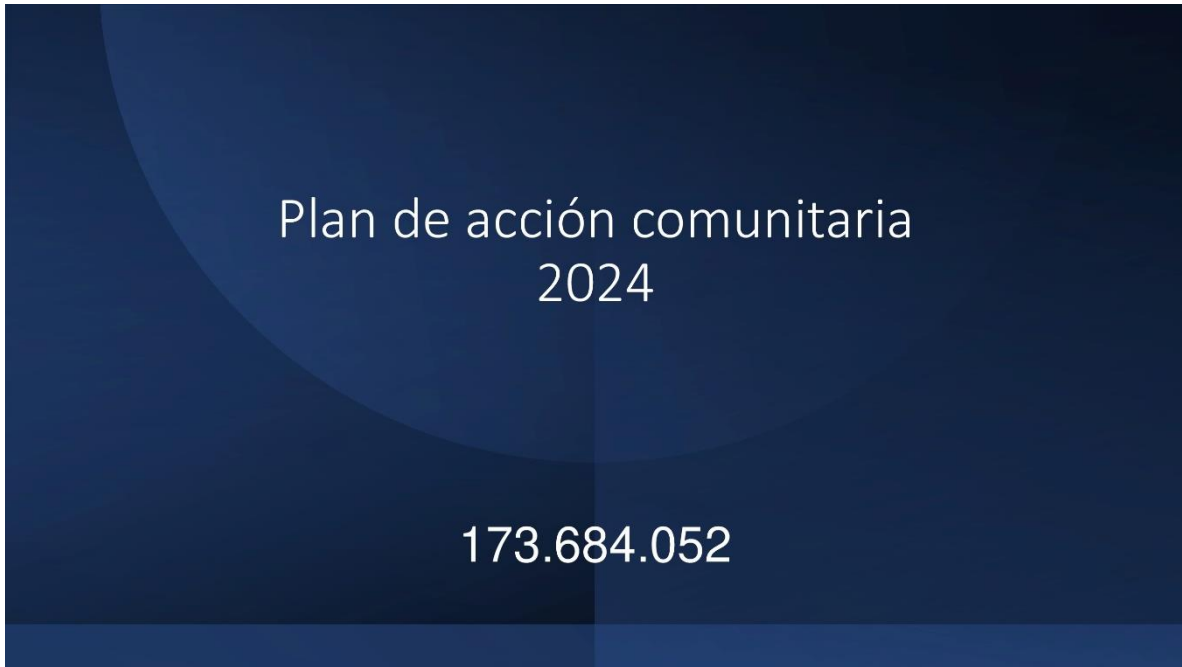
**AUTORIZAR A LOS CONCEJALES Y FUNCIONARIOS QUE DESEEN ASISTIR A GIRA TÉCNICA A AYSÉN PARA APRENDER DEL “PROYECTO DE RESUDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS DOMICILIARIOS E INDUSTRIALES” DEL S. CRISTIÁN MARTINO, GIRA QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 2 Y 3 DE MAYO.**

### **3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.**

3.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que el día de ayer vino a la comuna Alvaro Gómez, el es de Osorno y está levantando un programa comunitario para su comuna. Vino a conocer la experiencia local en diferentes áreas, Cefam, programas, el plan estratégico o el plan maestro del “Quiero mi Barrio” del sector norponiente, donde la empresa constructora entregó los lineamientos sociales comunitarios y de infraestructura para intervenir en ese sector poblacional dentro de los próximos 10 años. La actividad finalizó en el Café Estación donde se lanzó el segundo año de la Academia de Artes Escénicas. También se visitó el Liceo R.A.P. para ver los paneles solares e interactuar con los alumnos.

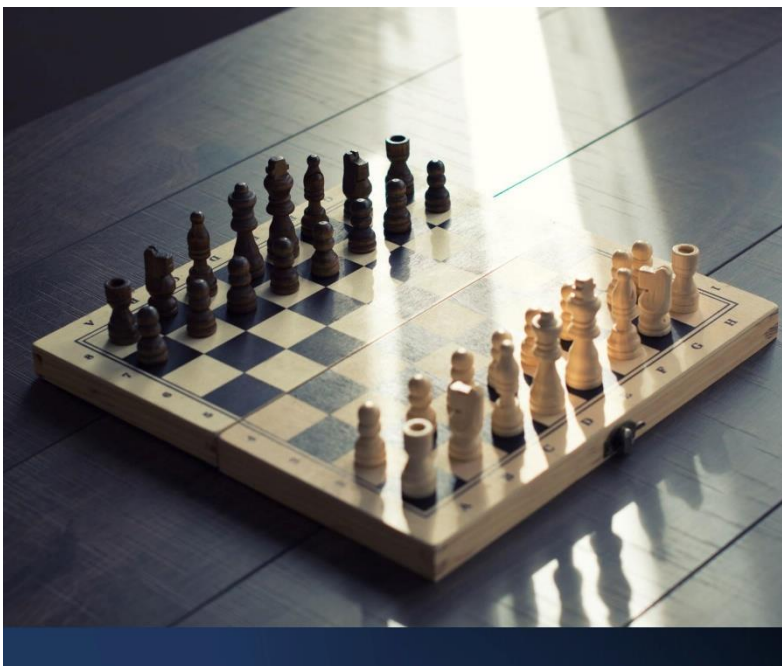
Se invita a las audiciones para la Academia de Artes escénicas el próximo 4 de mayo, que este año se suma un taller de danza contemporánea, talleres de voz, talleres de actuación.

A continuación se detalla el uso que se hará de la llegada de los recursos provenientes del royalty minero, \$173.000.000.



Eje acción comunitaria

- Creación del programa comunal de la Juventud.
- Creación del Programa Comunal de Asuntos Religiosos.



## Eje desarrollo deportivo

- Beca al talento deportivo.
- Fortalecimiento del ajedrez comunal.
- Creación de la Escuela de Fútbol Municipal Femenina.
- Escuela de Tenis Municipal

## Personas mayores protagonistas de nuestra sociedad.

- Programa Experiencias compartidas.
- Olimpiada Comunal de Boccia.



## Apoyo social.

Entrega de leña y gas en invierno a personas vulnerables.



## Veterinaria

- Plan de esterilización comunitaria

## Educación.

- Beca Adrian Coronado para los Asistentes de la Educación.
- Beca Vanesa Maldonado a los mejores puntajes de la PAES Fortalecimiento a los proyectos estratégicos comunales.



## Obras públicas

- Contratación de profesionales para elaborar los proyectos de:
  - Nuevo Estadio de Paillaco
  - Polideportivo.
  - Estadio Municipal de Pichirropulli.

**Escuela de  
Artes escénicas  
y de danza.**

Taller de Voz

Taller de Actuación

Taller de Danza  
Contemporanea.

**Inversión  
histórica para  
bomberos.**





3.2.- Concejal sr. Gastón Fuentes: anticipa sus puntos varios, lo que acaba de explicar es la parte conceptual, pero le interesaría un desglose de los destinos de estos recursos. Porque aquí se están creando otras estructuras que van a requerir un financiamiento permanente, le preocupa que la ayuda social se transforme en leña y gas. Cree que es una bofetada en la cara de la gente porque hace años que se esta al debe y no ve cómo la ayuda social se va a reflejar. O sea la ley del litio a los que están esperando una canasta, le va a pasar por encima. Entonces quisiera que se envíe el desglose, ya que lo que se va a hacer, se va a someter a votación del Consejo y lo más probable es que se apruebe. Espera que no pase lo mismo que con los candidatos a representantes del Concejo que se supo en la misma reunión.



3.3.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: indica que hay un dato importante, la ley del royalty son recursos que ingresan al presupuesto pasan por votación de consejo. En la modificación presupuestaria viene detallado cada uno de los ítems.

3.4.- Concejal sr. Cristián Navarrete: formalmente en la reunión anterior se habló del desglose, en qué se iba a gastar. Se debió haber previsto más o menos una distribución de cuánto costaría cada iniciativa para tenerlo claro, eso a lo mejor faltó.

Otro punto es que estos recursos van a ingresar al presupuesto municipal, y por lo tanto se van a tener que realizar los gastos de la misma manera que se realiza todo el presupuesto municipal. Observa que hay una alta cantidad de contratación de profesionales, monitores y le preocupa el tema de que estamos con el 42% al tope. Entonces si se va a contratar más gente obviamente va a subir el presupuesto, pero también se podría sobrepasar el 42%. Entonces ese informe detallado, con los montos establecidos.

Además echa de menos las ayudas sociales. Porque más allá de leña y gas, que sea en canastas y aporte a los comités de agua potable rural ante contingencias. No se ve un apoyo en financiamiento para los comités de agua potable rural.

Entonces cree que sería bueno que esos recursos lleguen a los vecinos de manera más directa más que a lo mejor en contratación de personal que pudiera superar

este porcentaje que ha sido cuestionado anteriormente y que se ha presentado por la Directora de Control.

3.5.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carraso: lamenta tener que corregir conceptualmente al Concejal Navarrete, porque esta contrataciones se harán vía programas, por lo que no aumenta el presupuesto, no aumenta el 42%.

3.6.- Concejal sr. Gastón Fuentes: consulta con quién se van a vincular estos profesionales, con qué estructura de la municipalidad y si es que son a honorarios si esa situación afecta los porcentajes establecidos por ley.

3.7.- Sra. Loreto Cabezas, Administradora municipal: señala que al crear el programa podemos imputar el gasto en una cuenta de programa que no implique el aumento de gasto en el ítem de personal, por lo que no debería implicar un aumento de porcentajes en el personal municipal.

3.8.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: espera atento la información respecto del desglose presupuestario que se lleva a cabo respecto a estas iniciativas. Destacar lo bueno, por ejemplo, el programa de experiencias compartidas, un programa muy útil para las personas mayores. Comparte la necesidad de fiscalización que tiene cada uno de los concejales en torno a saber cuánto va a ser cada monto a distribuir.

Destaca en el área deportiva el tema de las becas. Pero solicita que un pequeño porcentaje del royalty vaya para necesidades como la compra de contenedores de

residuos domiciliarios, sobre todo en los sectores rurales, programar la recolección y evitar la generación de microbasurales, considerando el recorrido periódico de los camiones recolectores.

3.9.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco; informa que en relación al tema de los contenedores, están por llegar 300 o 600 nuevos contenedores de reciclaje urbano. Se esté esperando la autorización del gobierno central, donde se entregarían los clásicos y un porcentaje de unos contenedores más grandes para zonas como Pichirropulli, Reumén e Itropulli, que tienen menos densificación poblacional.

El Gobierno regional apoyará proyectos, y se está haciendo caja a nivel nacional, para impulsar proyectos emblemáticos como la clínica veterinaria, el proyecto de los contenedores rurales, entre otros.

Informa que ayer llegó el convenio mandato de la licitación de la escuela Olegario Morales, para la conservación de la escuela por 1000 millones de pesos, lo que implicará un impulso a la economía local. También la contratación de un profesional para implementación de proyectos de electrificación rural.

#### **4.- PUNTOS VARIOS.**

4.1.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: hace entrega de oficio N° 9, que ingresó el día de ayer por partes, con requerimientos de vecinos de Pichirropulli.

Punto 2: mediante oficio N°10 solicita que se realice una ronda de patrullaje, ya sea por carabineros o por seguridad pública municipal o en conjunto, para evitar incivildades en la plaza.

Punto 3: mediante oficio N°11 solicita demarcaciones de paso de cebra en el barrio Norte, principalmente calle Lautaro y calle Mac Iver.

Punto 4: solicita un lomo de toro en la Villa Emanuel.

Punto 5: solicita se pueda buscar una solución de pavimentación para la Villa Emanuel.

4.2.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1.- Solicita que el recorrido del camión recolector Ropulli Pichiquema sea 2 veces por semana.

Punto 2.- Solicita que el municipio apoye la Fiesta del Hongo Silvestre y que informe a la organización, si se va a realizar ese apoyo y en que consistiría.

Punto 3.- Solicita informe de arriendos municipales e informe de contratación de personal a honorarios. En este último caso por el dictamen de Contraloría, que va en la línea de eliminar la contratación de personal a honorarios en las municipalidades.

Punto 4.- Solicita la tala de árboles, del sitio de una vecina cercana al patio 2.

Punto 5.- Solicita se informe de la situación con relación al pago SUBDERE del bono aseo y Ornato, el cual aún está pendiente.

Punto 6.- Solicita que se presente y realice el Proyecto de Garitas ingresadas por la Unión Comunal de JJVV rurales.

Punto 7.- Solicita información sobre el Proyecto de la Villa Padre Hurtado, en espacial los plazos.

Punto 8.- Solicita la mantención del callejón Milla, al interior del callejón Millapán.

4.3.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se informará a los vecinos y que el día de hoy hay una reunión a las 6 de la tarde en el salón Pablo Agüero de la mesa comunal de Apr. Además, señala que se actualizará el calendario de arreglo de caminos, junto con la realización de listado de vecinos que requieran la limpieza de sus fosas sépticas, por lo que pide se programe comisión de problemáticas rurales para mayo.

4.4.- Concejal sr. Fernando Álvarez:

Punto 1.- recuerda que a los vecinos de Ropulli - Los Cortez, se les comprometió la realización de un mejoramiento.

Punto 2.- Saluda a la tenista juvenil Sofia Paredes Ortiz, quien el pasado fin de semana logro el 1° lugar en dobles, en el campeonato Nacional de Tenis.

Punto 3.- Solicita la reparación de luminarias de la plaza de la República que se encuentran apagadas.

Punto 4.- Solicita información sobre en qué estado se encuentra el Proyecto de pavimentación de la Villa Padre Hurtado de Itropulli.

Punto 5.- Solicita Información del estado actual del proyecto de conservación de la escuela Olegario Morales.

Punto 6.- Hace un llamado a la comunidad de Paillaco a postular al programa pequeños condominios.

Requisitos para postular:

- a) Predio urbano preexistente de hasta 1600m<sup>2</sup>
- b) Ahorro de 10 UF al 40% RSH
- c) Ahorro de 15 UF con 50% al 90% RSH
- d) Núcleos familiares que se encuentran en situación de hacinamiento o sus viviendas se encuentran en malas condiciones

Más información al WhatsApp +56 9 57795145 o a la oficina de vivienda ubicada en calle Mac-Iver.

4.5.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1.- Consulta sobre la fecha de inicio del Sapu y ver la posibilidad de poder extender su funcionamiento.

Punto 2.- Ante el apagón de las señales análogas solicita que se realice una reunión con el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, con el fin de establecer mecanismos de ayuda para los adultos mayores ante esta situación.

Punto 3.- Solicita el mejoramiento del camino que va hacia el sector Los Tallos.

Punto 4.- Solicita la instalación de un lomo de toro en calle Caupolicán con Balmaceda.

4.6.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que cuando se hablo del Royalty minero el adelanto su punto vario (3.2 de esta misma acta) que sería el punto 1.

Punto 2.- En relación a lo acontecido con la Villa Padre Hurtado, consulta que por que se puso la primera piedra y no se empezó la obra.

4.7.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que ese acto fue un homenaje al ex Alcalde Iván Ojeda y no se colocó la primera piedra.

4.8.- Concejal sr. Gastón Fuentes: solicita ser más cuidadoso, y que a futuro se hagan las cosas de tal manera que no se vayan creando expectativas, la gente confía que eso está funcionando. Cree que habría que ser más cuidadoso y cuando esto esté andando partamos juntos, porque ahora hay más explicaciones que soluciones.

4.9.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: solicita la reparación y mejora de las luminarias en calle Independencia.

4.10.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que él también el 3 de abril envió el mismo punto con fotografías del número de poste y no ha tenido respuesta.

4.11.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 2.- solicita que en calle Balmaceda, al lado del Terminal de buses de Socoepe, se permita el estacionamiento de vehículos, ya que la prohibición de estacionamiento ha afectado negativamente al comercio local, ya que los clientes no tienen donde estacionarse (como antes) y emigran a otros locales.

Punto 3.- solicita que se pinten las bancas de la plaza y que se realice una limpieza al centro de la ciudad con hidrolavadora.

Finalmente señala que en el caso de calle Balmaceda antes de intervenir se debió conversar con los vecinos ya que ellos fueron los principales afectados.

4.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que en este caso lo que se hizo fue cumplir con la normativa vigente, en cuanto a que en calle Balmaceda no se permite el estacionamiento para evitar dificultades al ingreso de buses al terminal.

4.13.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que si bien se cumple la ley, el municipio debió prever la acción a tomar para aportar o apoyar al comercio local que se ve afectado con esta medida.

4.14.- Sr. Walter Wenig, Director de Tránsito: señala que una de las medidas a tomar es la instalación de señalética que indica que se permite el estacionamiento,



pero no por más de 30 minutos. Las primeras a instalar serán en el radio del terminal de buses.

4.15.- Concejal sr. Fernando Álvarez: solicita que la torre de comunicaciones que esté en desuso de Manaos sea pasada a Bomberos, que sufrieron la pérdida de su antena.

4.16.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se está viendo esa situación. Agradece la asistencia y se da por terminada la sesión.

Miguel Ángel Carrasco  
Alcalde

Carola Medel Veloso  
Secretaria Municipal